

Don Jerónimo Romero-Nieva Lozano, con DNI 00377138-F, y domicilio a efectos de comunicación en calle San Blas 1 de Manzanares, Ciudad Real, en calidad de Presidente de la ASOCIACIÓN DE VECNOS SAN BLAS- MANZANARES, y en su nombre:

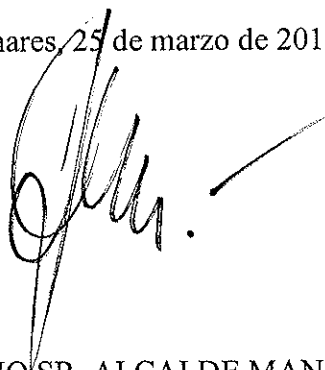
E X P O N E:

Que habiéndose producido información pública, el 23 de marzo del presente año, por el Concejal de Cultura, durante la presentación en la Casa de Cultura del libro LA CIEGA DE MANZANARES, de Julián Granados García de Tomás, sobre la solicitud presentada ante el Ayuntamiento de Manzanares a los efectos de considerar como HIJA PREDILECTA a M^a Francisca Díaz Carraledo y Rodelgo, y recogiendo la invitación del propio Concejal a fin de recabar apoyos y sumatorios a dicha petición formulada por el Colectivo EL ZAQUE, asociación cultural de Manzanares,

S O L I C I T A:

Sea aceptado nuestro explícito apoyo a dicha petición, máxime cuando consideramos a La Ciega de Manzanares como natural de nuestro barrio, y en base a esto elevamos petición al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Manzanares, tenga bien plantear al Pleno de la corporación municipal se pueda debatir, y en su caso aprobar, que en la casa de nacimiento de La Ciega de Manzanares se recuerde a tan insigne poetisa y mujer de espíritu libre y creador, mediante la colocación de una placa en su memoria.

Manzanares, 25 de marzo de 2013



EXCELENTÍSIMO SR. ALCALDE MANZANARES